

COMITÉ REGIONAL CENTRO DE EDUCACIÓN – CTCP

ACTA No. 012		FECHA 14 de abril de 2023	
ORDEN DEL DÍA:			
Reunión: Comité Regional Centro de Educación Consejo Técnico de Contaduría Pública.			
1. Ingreso de los participantes, saludo de la presidente Profesora María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia.			
2. Presentación Temática por Objetivo: Fundamentación Teórica Conceptual y de Regulación/ Epistemología y pensamiento contable. (A presentarse Comité Nacional)			
3. Compromisos y tareas próximo Comité.			
4. Finalización.			
SECRETARIA TÉCNICA: Marisol Martínez de la Peña		PRESIDENTE: Dra. María Elena Escobar	
LUGAR: Universidad Externado de Colombia/Vía Teams	HORA INICIO 2:00 PM	HORA FINAL 3:00 PM	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**1. Ingreso de los participantes, saludo de la profesora María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia.**

Siendo las 2:00 p.m., se inicia la reunión con la participación de las siguientes universidades a la reunión de la instalación del Comité Regional de Educación Centro (CTCP), contando con las siguientes participaciones:

NO.	UNIVERSIDAD ASISTENTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO
1	Universidad Externado de Colombia	María Elena Escobar	Presidente del Comité Regional de Educación Centro y Decana.
2	Universidad La Gran Colombia	Marisol Martínez	Directora y secretaria técnica del Comité Regional de Educación Centro
3	Consejo Técnico de la Contaduría Pública	Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero Técnico
4	Consejo Técnico de la Contaduría Pública	Jorge Andrés Patiño Jiménez	Profesional CTCP

5	Universidad de Cundinamarca	Hernán Alejandro Alonso	Docente
6	Universidad La Gran Colombia	Fredy Guerrero	Docente
7	Universidad La Gran Colombia	Otto Perdigón	Docente
8	Universidad Los Libertadores	Dennis Revueltas	Docente
9	Universidad Javeriana	Yully Marcela Sepúlveda	Docente
10	Universidad Externado	Gisselle Forero	Docente
11	Universidad Militar Nueva Granada	Ruth Marina Meneses Riveros	Docente
12	Universidad Piloto	Joaquín Oswaldo Acosta Mora	Docente
13	Universidad Piloto	Luis German Zamora Alejo	Director
14	Universidad Politécnico Gran Colombiano	Rosa Cuellar Puentes	Docente
15	Universidad Republicana	Judith Carolina Herrera	Docente
16	Universidad de Cundinamarca	Hernán Alejandro Alonso	Docente
17	Universidad Central	Walter Sánchez	Docente
18	Universidad Sur Colombiana	Félix Armando Rojas Puentes	Docente

Una vez verificado el ingreso de los asistentes, se continúa con el orden del día.

La presidente Dra. María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia, dio la bienvenida a los profesores asistentes de las diferentes universidades y mencionó que en la pasada reunión se definió una metodología y se acogió una propuesta para la presentación y discusión de los avances respecto de cada una de las temáticas asignadas por equipos de trabajo y en la que todos los asistentes estuvieron de común acuerdo.

Seguidamente, manifestó que en esta sesión se realizará la presentación de la temática, referente a la Fundamentación Teórica Conceptual y de Regulación/ Epistemología y pensamiento contable, a cargo del profesor Zamora de la Universidad Piloto, líder del objetivo. También expresó que este tema a nivel nacional viene siendo liderado por la Regional Suroccidente.

2. Presentación Temática por Objetivo No. 1: Fundamentación teórica Conceptual y de Regulación/ Epistemología y pensamiento contable.

La dra. María Elena, concede la palabra al profesor Germán Zamora de la Universidad Piloto, líder de la mesa de trabajo, objetivo uno (1): Fundamentación Teórica Conceptual y de Regulación/ Epistemología y pensamiento contable.

El profesor Zamora comienza su presentación haciendo énfasis en los siguientes aspectos importantes:

Mencionó el equipo de trabajo que ha venido desarrollando el trabajo del documento entre los cuales están participantes de las universidades Piloto, Cundinamarca, La Gran Colombia, San Martín, Militar, Los Libertadores, Compensar, la Javeriana, entre otras.

Seguidamente inició contextualizando sobre la caracterización de formación del contador público, una revisión desde las misiones y perfiles (Ley 30 de 1992), donde enfatiza en que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, la misión de prestar este servicio y que tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

El profesor Zamora ilustra a los asistentes sobre la revisión realizada a 98 programas revisados de 202, donde solo cinco (5) universidades expresan su interés por el marco teórico contable. Seis (6) de ellas, plantean acerca del conocimiento científico, el cual lo expresan en los asuntos misionales y del perfil profesional, la mayoría de los programas expresan su formación en la regulación y en particular en la norma internacional. Más del 90% de los contenidos en los planes de curso en los aspectos disciplinares, el 95% de los programas expresa y se preocupa por la formación en aspectos financieros, los cuales se ven expresados en sus perfiles profesionales y cerca de cinco (5) programas en sus contenidos del plan de estudio incorporan la teoría contable como componente disciplinar y de reflexión.

Como conclusiones importantes manifestó que:

1. Las universidades que tienen programas de contaduría pública, en un número importante en términos de educación contable, se preocupan por el modelo del IASB, sobre el cual se genera la información financiera a evaluar, siendo este modelo, construido desde las normas internacionales de contabilidad (NIC) y las Normas internacionales de información Financiera (NIIF), generando los estados financieros que dan cuenta de la situación financiera de las organizaciones.
2. Se centran por los desarrollos de control con los instrumentos que le otorga el IAASB, quien emite las normas de auditoría denominadas Normas Internacionales de

Auditoria NIAS, el cual aplica al modelo contable del IASB, antes indicado lo cual deja ver la razón de la naturaleza financiera de los programas de contaduría pública.

3. Tal situación, obedece a lo reglado para los programas de contaduría pública en Colombia. por cuanto el Ministerio de Educación Nacional, ha establecido, cuáles son las condiciones mínimas de calidad para los programas de educación superior, mediante los Decretos 2566 de 2003 y 1001 de 2006.

El profesor Zamora seguidamente presentó los antecedentes donde explicó la epistemología de la ciencias sociales en la formación por competencia del pregrado, y la necesidad de que esa formación se ha de entender como un proceso que va más allá de los conocimientos propios y necesarios de éste campo disciplinario y que se le debe pensar como aquella unidad de aprendizaje que tributa a generar formas de pensar de forma analítica, sintética, crítica, entre otras formas, así como también como procedimientos que sirvan para el ejercicio profesional, lo cual se evidencia por medio de la vigilancia epistemológica. Finalmente, en el ámbito de las competencias actitudinales, es posible reconocer en la epistemología una contribución al pluralismo y la tolerancia propia de las sociedades contemporáneas.

Explicó conceptos sobre ontología y epistemologías contables en el enfoque teleológico de Mattessich. Evalúa el enfoque como una base metodológica de la contabilidad, dada esta condición sui generis de la contabilidad, los problemas de representación deben ser considerados de manera diferente a los de cualquier ciencia paradigmática. Frente al tratamiento holístico de los problemas contables.

Así mismo, presentó el proceso epistemológico para la construcción del conocimiento: la conciencia es un estado de conocimiento, es un proceso activo con dos fases esenciales tales como la diferenciación y la integración.

Tres etapas de desarrollo del conocimiento se aplican al conocimiento, las cuales tienen que ver; darse cuenta de objeto de conocimiento "la casa o ente", obtención de la conciencia de las cosas específicas y particulares "identidad" y captar las relaciones entre los entes realizando similitudes y diferencias, transformando el concepto de "ente" en concepto de "unidad".

Manifestó el concepto de unidad como conocimiento objetivo, una unidad es un existente, es un miembro separado de un conjunto, y manifestó que se deben considerar los entes como unidades. Explicó también que el método cognitivo es distintivo del hombre, entre otros conceptos.

Finalmente, explicó la propuesta estratégica, epistemológica y programa de investigación nacional, propuso crear un marco conceptual entre epistemología, pensamiento contable e historia contable para así construir un programa que permita movilidad en la mayor cantidad de universidades, falencia común para interpretar las normas por falta de hermenéutica contable jurídica y disciplinar.

Seguidamente, los profesores Walter Sánchez de la Universidad Central, el profesor Otto Perdigón y el profesor Fredy Guerrero de la Universidad La Gran Colombia, manifestaron que no se puede seguir pensando en el pasado ya que la contabilidad ha trascendido de

forma importante de acuerdo con los procesos de globalización y procesos internacionales, para lo cual manifestó que es importante transcender el mensaje anunciado por el equipo de trabajo, que es necesario ponerse en el corazón de los estudiantes y presentó una propuesta técnica para complementar el grupo de trabajo haciendo énfasis en el lenguaje de informes integrados a nivel financiero y no financiero, es importante ahondar en los elementos de medición y que deben explicarse conceptos claves y términos relevantes que ayuden a la medición de las diferentes operaciones económicas.

Expresó el profesor Sánchez que la epistemología es importante, pero es más relevante enseñar el marco conceptual y los procesos de conceptualización contable más allá de pensamiento contable y epistemológico y que deben entenderse las propuestas de inteligencia artificial y los procesos actuales de pedagogía en contaduría pública. Manifestó también que aunque lo explicado es importante, es más importante proponer nuevos campos de acción que enriquezcan la profesión.

El profesor Félix menciona que es importante aclarar la definición práctica contable y que además esto depende de la innovación y la proyección y que es importante la epistemología como medio y que metodológicamente es importante desarrollar conceptos de datos para interpretar la ética en el manejo de la información lo cual es favorable y entender que la base son los datos y la información para el proceso de toma de decisiones, así como los riesgos en el manejo de la información.

Finalmente, la Dra. María Elena invita a los asistentes a participar en el Comité Nacional en las diferentes temáticas y que el documento que se está realizando está siendo compartido en la carpeta compartida de OneDrive del comité para comentarios u otras observaciones adicionales.

El profesor Zamora aclara que tan solo su explicación fue en dirección del pensamiento y la epistemología pero que en otros avances se explicarán términos y conceptos relevantes actuales como innovación tecnológica de acuerdo con los avances actuales y de vanguardia en la profesión.

La dra. María Elena manifestó que son bienvenidos todos los comentarios al documento y que tan pronto se realicen aclaraciones por parte del Comité Nacional de inmediato se estará informando por medio del Whatsapp y del correo electrónico a todos los participantes.

3. Compromisos, proposiciones y Varios.

La dra. María Elena invitó a los asistentes a seguir trabajando en la consolidación del documento definitivo y a realizar comentarios en cada una de las temáticas por grupo u objetivo. También invitó a los asistentes a continuar invitando colegas de otras universidades para que se sigan sumando al trabajo del Comité y manifestó que todas las propuestas son bienvenidas.

Enfatizó de nuevo en la tarea de complementar y presentar el documento con la metodología que se definió en los comités regionales y a nivel nacional, para que sea revisado con el debido cuidado y realizar los comentarios y observaciones correspondientes.

Finalmente, la profesora María Elena invitó a los asistentes a la próxima reunión del Comité Regional Centro de Educación que se convocará previo aviso y dependiendo de las conclusiones a las que se llegue en el Comité Nacional y que está dispuesta para el 28 de abril.

Finalmente, se debe preparar el grupo de desarrollo profesional, perfil y competencias para su presentación, donde posteriormente estarán trabajando con la Regional Caribe.

4. Finalización

Se finalizó la reunión del Comité Regional Centro de Educación-CTCP, agradeciendo a todos los asistentes, y nuevamente como en todas las reuniones se invita a realizar el trabajo correspondiente para hacer realidad el objetivo propuesto en pro de la educación de los nuevos profesionales en Contaduría Pública y a estar permanentemente conectados con el grupo para estar informados de las actividades de los otros comités regionales.



María Elena Escobar Ávila
Presidenta

Comité Regional de Educación Centro



Marisol Martínez de la Peña
Secretaria Técnica
Comité Regional de Educación Centro